

Guayaquil, 25 de abril de 2000

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA ISABEL AMALIA S. A.
Ciudad.

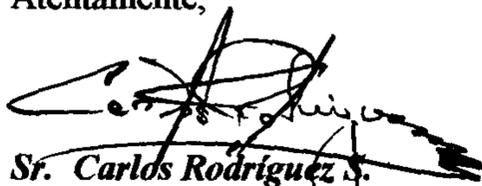
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía Inmobiliaria Isabel Amalia S. A.,

He procedido a examinar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año mil novecientos noventa i nueve; según las normas de contabilidad generalmente aceptadas, determinando que éstos son el fiel reflejo de la operaciones y los resultados obtenidos. Por lo tanto concluyo que son razonables al 31 de diciembre de 1999.

De los señores del Directorio.

Atentamente,


Sr. Carlos Rodríguez S.
COMISARIO

